

SE SUSCRIBE EN TOLEDO, LIBRERIA DE FANDO,

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Este Boletín está dedicado á la circulacion de las comunicaciones oficiales del Arzobispado, y demás que convenga al interés del Clero.



Los señores eclesiásticos que no le reciban á tiempo, harán la reclamación dentro del término de 20 días, pasados los cuales no será atendida.

BOLETIN ECLESIASTICO DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO.

CARTA PASTORAL

ANUNCIANDO EL ESTABLECIMIENTO DEL JUBILEO CIRCULAR DE LAS CUARENTA HORAS EN EL ARZOBISPADO DE BÚRGOS.

Nos el Dr. D. Fernando de la Puente y Primo de Rivera, por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica Arzobispo de Búrgos, caballero gran cruz de las Reales Órdenes distinguida de Carlos III y americana de Isabel la Católica, Predicador de S. M., Senador del Reino, Prelado doméstico de Su Santidad, asistente al Sacro Soglio Pontificio, etc., etc.

A nuestro venerable Clero y amados fieles salud y bendición en Nuestro Señor Jesucristo.

Cuando Dios Nuestro Señor en sus altos é inescrutables juicios descarga sobre los hombres el peso de su mano airada enviándoles todo género de calamidades; cuando estas alcanzan no tan solo á los individuos particulares, sino también á las naciones enteras; y sobre todo, cuando de ellas participa hasta su muy casta amada Esposa la Iglesia Católica, los hijos de esta Iglesia tenemos todos que llenar deberes propios y respectivos de cada uno; de cuyo cumplimiento habrá de exigírsenos en un día muy estrecha y severa cuenta.

Que en la actualidad está pasando la Europa por una de esas épocas de prueba, lo dicen las coronas y los cetros de los Reyes que ruedan por el polvo, la sangre de pueblos hermanos vertida

á torrentes, las cárceles que encierran dentro de sus muros á los Pontífices y Ministros del Señor, Confesores de la fé, la propaganda enviada por la herejía para difundir el error allí donde hasta ahora se habia conservado la verdad sin tacha alguna, la total subversion de todos los principios del derecho natural y de gentes porque hasta ahora se habian regido las naciones civilizadas, y sobre todo, la voz autorizada del Vicario de Jesucristo en la tierra, como lo habeis podido observar, A. H. N., en sus multiplicadas Encíclicas, Alocuciones y cartas particulares que recientemente han visto la luz pública en este Boletín.

En medio de tan espantoso trastorno, ¿qué nos toca á nosotros hacer? Suponiendo que esos peligros, al parecer remotos, no amenacen los dos objetos mas caros para nosotros los españoles, la Religion y el Trono, ¿habrémos de permanecer pasivos espectadores á la vista de los males que sufren nuestros hermanos? No, seguramente: nuestros deberes en tan críticas circunstancias nos están ya marcados por Aquel á quien Jesucristo ha puesto por Padre y Maestro de la Universal Iglesia. Es preciso orar sin intermission, nos ha dicho el bondadoso esforzado Pio IX, es necesario no dejar un momento de rogar y de conjurar dia y noche con fé, esperanza y humildad de corazón, al Dios de las misericordias, para que se digne, por los méritos de su Hijo único Nuestro Señor Jesucristo, tener piedad de todas esas prevaricaciones: es indispensable que el pueblo con el clero, y todos unidos con nuestra Cabeza, elevemos las mas fervientes súplicas